

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE COYAIMA TOLIMA

FIJACIÓN EN LISTA DE LA LIQUIDACIÓN, ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	FIJACIÓN	COMIENZA TRASLADO	VENCE TRASLADO
<u>2013-00189-00</u>	ALIMENTOS	KAROL ANDREA PRADA LUNA	CENOVER PRADA ALAPE	TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	07/06/2023	08/06/2023	13/06/2023
<u>2017-00164-00</u>	ALIMENTOS	YARIEN AGUJA AROCA	LORENZO MONCADA DURÁN	TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	07/06/2023	08/06/2023	13/06/2023
<u>2021-00294-00</u>	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A	DANIEL ANDRÉS ROMERO NOGUERA	TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	07/06/2023	08/06/2023	13/06/2023
<u>2023-00039-00</u>	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	NINI JOHANNA MONCALEANO OSPINA	TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	07/06/2023	08/06/2023	13/06/2023
<u>2023-00042-00</u>	EJECUTIVO ALIMENTOS	FRANCY NATALIA PRADA BAUTISTA	JOSÉ NEIRO CUPITRA TIQUE	TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	07/06/2023	08/06/2023	13/06/2023

SECRETARÍA: HOY SIETE (7) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023). Siendo la hora de las 7:00 a.m. se FIJA en LISTA en el sitio web del Juzgado de la página de la Rama Judicial, para hacer saber a la (s) parte (s) demandada (s) y/o demandante (s), la (s) anterior (es) Liquidación (es) y/o actualización (es) de crédito presentado (s) por la (s) parte (s) ejecutante (s) y/o ejecutada, y recurso de reposición en cumplimiento de lo previsto en los Arts. 446 y 110 y del Código General del Proceso.

ORIGINAL FIRMADO

DIANA ESTEFANÍA ORTIZ ÁLVAREZ
SECRETARIA